

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de CaixaBank Notas Minoristas, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 280.46 Madrid España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, Hoja M-63.986, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.D.A.C. con el número 50242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría**Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

La Sociedad mantiene registrado, en el epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" de su balance, un depósito estructurado contratado con su accionista único, CaixaBank, S.A., tal y como se detalla en la nota 9 de las cuentas anuales adjuntas y cuyo tratamiento contable se recoge en la nota 2.1. de las cuentas anuales adjuntas.

Este depósito estructurado se ha clasificado contablemente en la cartera de "Otros activos financieros" y se valora a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La estimación del valor razonable del mencionado depósito estructurado constituye una estimación contable significativa con impacto en las cuentas anuales de la Sociedad, en base a la cual ha sido considerada una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo ha incluido la participación de los expertos internos en valoración de instrumentos financieros y se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y el valor razonable del depósito estructurado, mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del contrato correspondiente al depósito estructurado y comprobación de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés y periodo de liquidación, entre otras).
- Comprobación de la existencia del depósito estructurado mediante la obtención de la confirmación bancaria de CaixaBank, S.A.
- Realización de un contraste del valor razonable del depósito estructurado a 31 de diciembre de 2023 por nuestros expertos internos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría en relación con el depósito estructurado no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.

Valoración de las deudas a corto plazo

La Sociedad tiene registrada, en el epígrafe de balance "Deudas a corto plazo", una emisión de un bono estructurado realizada por la Sociedad, cuya remuneración está vinculada a la evolución de un subyacente, tal y como se detalla en la nota 10 de las cuentas anuales adjuntas y cuyo tratamiento contable se recoge en la nota 2.1. de las cuentas anuales adjuntas.

El mencionado bono estructurado emitido se ha clasificado contablemente en la cartera de "Obligaciones y otros valores negociables" y se valora a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nuestro trabajo se ha centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del folleto correspondiente a la emisión de la obligación y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía y cotización de las emisiones, entre otras).
- Comprobación de la existencia de la obligación emitida mediante su cotización en el mercado español de referencia para la deuda corporativa (AIAF).



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
La estimación del valor razonable de esta obligación emitida constituye una estimación contable significativa con impacto en las cuentas anuales de la Sociedad, en base a la cual ha sido considerada una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.	<ul style="list-style-type: none">• Obtención, a partir del contraste del valor de las inversiones mantenidas en empresas del grupo y asociadas a corto plazo, de la estimación del valor razonable de la emisión del bono estructurado. <p>Como resultado de nuestras pruebas de auditoría, en relación con la deuda emitida, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores mancomunados de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores mancomunados y de la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. en relación con las cuentas anuales

Los administradores mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores mancomunados tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores mancomunados.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores mancomunados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CaixaBank Notas Minoristas, S.A.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de CaixaBank Notas Minoristas, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores mancomunados de CaixaBank Notas Minoristas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores mancomunados de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de CaixaBank, S.A. de fecha 13 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

El accionista único el 15 de septiembre de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



CaixaBank Notas Minoristas, S.A.

Adicionalmente, el accionista único el 11 de octubre de 2023 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de la Sociedad por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Raúl Ara Navarro (20210)

10 de abril de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/04602

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Instituto de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U.

2023

Cuentas anuales e Informe de Gestión que los Administradores Mancomunados, en la sesión de 20 de marzo de 2024, acuerdan someter a aprobación del Accionista Único.

CUENTAS ANUALES DE CAIXABANK NOTAS MINORISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de la aplicación del resultado
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 - ◆ Estados de ingresos y gastos reconocidos
 - ◆ Estados totales de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2023

BALANCE**ACTIVO**

(Miles de euros)

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	—	961.391
Otros activos financieros		—	961.391
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		—	961.391
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	986.387	48.984
Otros activos financieros		986.387	48.984
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	23.835	20.391
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.010.222	69.375
TOTAL ACTIVO		1.010.222	1.030.766

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

PASIVO y PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Fondos propios		4.153	4.130
Capital		60	60
Reservas		4.070	1.751
Reserva Legal		12	12
Otras reservas		4.058	1.739
Resultado del ejercicio		23	2.319
TOTAL PATRIMONIO NETO	11	4.153	4.130
Deudas a largo plazo	10	—	951.356
Obligaciones y otros valores negociables		—	951.356
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	—	24.750
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		—	976.106
Deudas a corto plazo	10	981.293	48.703
Obligaciones y otros valores negociables		981.293	48.703
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	24.760	1.819
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	16	8
Acreeedores varios		16	8
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.006.069	50.530
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.010.222	1.030.766

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
(Miles de euros)

	NOTA	2023	2022 (*)
Otros gastos de explotación	13	(71)	(64)
Servicios exteriores		(71)	(64)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		(71)	(64)
Ingresos financieros	14	16.770	15.315
Gastos financieros	14	(11.444)	(9.986)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	15	(5.222)	(5.652)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10	—	3.700
RESULTADO FINANCIERO		104	3.377
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		33	3.313
Impuesto sobre beneficios	12	(10)	(994)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		23	2.319
RESULTADO DEL EJERCICIO		23	2.319

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE A)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	23	2.319
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)	—	—
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)	—	—
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	23	2.319

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (PARTE B)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL FONDOS PROPIOS
SALDO A 31-12-2021 (*)	60	1.655	96	1.811
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	2.319	2.319
Distribución del resultado	—	96	(96)	—
SALDO A 31-12-2022 (*)	60	1.751	2.319	4.130
Ingresos y gastos reconocidos	—	—	23	23
Distribución del resultado	—	2.319	(2.319)	—
SALDO A 31-12-2023	60	4.070	23	4.153

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

(Miles de euros)

	NOTA	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		3.444	5.225
Resultado del ejercicio antes de impuestos		33	3.313
Ajustes al resultado		(104)	(3.377)
Ingresos financieros	14	(16.770)	(15.315)
Gastos financieros	14	11.444	9.986
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		5.222	5.652
Otros ingresos y gastos		—	(3.700)
Cambios en el capital corriente		(817)	—
Acreeedores y otras cuentas a pagar		8	—
Otros pasivos corrientes		23.925	—
Otros activos y pasivos no corrientes		(24.750)	—
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.332	5.289
Cobros de intereses		16.770	15.316
Pagos de intereses		(11.444)	(9.986)
Cobros / Pagos por Impuesto sobre beneficios		(994)	(41)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		48.606	—
Cobros por desinversiones		48.606	—
Otros activos financieros		48.606	—
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(48.606)	3.700
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	(48.606)	3.700
Amortización de Obligaciones y otros valores negociables		(48.606)	3.700
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		3.444	8.925
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		20.391	11.466
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		23.835	20.391

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

NOTAS DE LA MEMORIA CAIXABANK NOTAS MINORISTAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de notas explicativas	Página
1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información	9
2. Principios y políticas contables	10
3. Gestión del riesgo de la Sociedad	15
4. Distribución de resultados	17
5. Retribución al accionista	18
6. Combinaciones de negocios y fusiones	19
7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»	20
8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21
9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo	22
10. Deudas a largo y corto plazo	23
11. Patrimonio neto	24
12. Situación fiscal	25
13. Otros gastos de explotación	26
14. Ingresos y gastos financieros	27
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	28
16. Transacciones con partes vinculadas	29
17. Otros requerimientos de información	30

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Memoria correspondiente al ejercicio anual 2023

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CaixaBank Notas Minoristas S.A.U a 31 de diciembre de 2023, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

1. Naturaleza de la Sociedad, bases de presentación y otra información

1.1. Naturaleza de la Sociedad

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. (en adelante, CaixaBank Notas Minoristas o la Sociedad) con NIF A91500769 y domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 189, es una sociedad anónima constituida el 14 de diciembre de 2005 con la denominación de Caja San Fernando Finance, S.A., cambiando su denominación social en 2018 por la actual de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. El objeto social de la Sociedad es la emisión de deuda ordinaria o senior con la garantía de CaixaBank S.A. y de cualesquiera otros instrumentos de deuda.

La Sociedad está integrada en el Grupo CaixaBank, cuya Sociedad dominante es CaixaBank, S.A., siendo esta quién participa, directamente, en la totalidad del capital social y, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad. CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla nº 2-4, de Valencia, es la sociedad que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank se depositan en el Registro Mercantil de Valencia y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CaixaBank del ejercicio 2023 fueron formuladas por los Administradores del Grupo, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 15 de febrero de 2024 y serán aprobadas por la Junta General de Accionistas del 22 de marzo de 2024. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales, debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo CaixaBank, obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las mencionadas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Las Euronotas emitidas en 2007 por la Sociedad, que cotizaban en la Bolsa de Luxemburgo, se amortizaron el 24 de enero de 2022. Por su parte, la primera emisión de bonos estructurados formalizada el 27 de julio de 2018, por un importe de 48.606 miles de euros, se amortizó el 27 de julio de 2023, mientras que la segunda emisión de bonos estructurados formalizada el 1 de marzo de 2019, por un importe de 949.994 miles de euros, se ha amortizado el 1 de marzo de 2024. Ambas emisiones de bonos estructurados han cotizado en la plataforma SEND de AIAF, Mercado de Renta Fija, supervisado por la CNMV.

1.2. Bases de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo contable anual.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores Mancomunados en la reunión celebrada el 20 de marzo de 2024, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, si bien se espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 29 de junio de 2023.

Estas cuentas anuales se han preparado sobre la base de empresa en funcionamiento en base a la solvencia y la liquidez de la Entidad. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por los Administradores Mancomunados para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Nota 9 y Nota 10)
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año (Nota 12).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.4. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2022, incluidas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2023, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

1.5. Cambios de criterios

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en la elaboración de la información relativa al ejercicio 2022.

1.6. Estacionalidad de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por la Sociedad no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

1.7. Hechos posteriores

Aparte de la amortización de bonos estructurados el 1 de marzo de 2024 (véase Nota 1.1), desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la formulación por los Administradores Mancomunados de la Sociedad de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho digno de mención y que pueda afectar a las citadas cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables

2.1. Instrumentos financieros

2.1.1 Clasificación de los activos financieros

Las categorías de instrumentos financieros y sus normas de registro y valoración se muestran a continuación:

■ **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

La Sociedad incluye en esta categoría los depósitos contratados con CaixaBank, S.A, con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los bonos estructurados emitidos (Nota 9).

Reconocimiento inicial y valoración

Estos activos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Posteriormente, estos activos financieros se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar y no deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

■ **Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

La Sociedad incluye en esta categoría la imposición a plazo contratada con CaixaBank, S.A, con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los Bonos emitidos (Nota 9).

Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado. Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- **Activos financieros a coste amortizado:** una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio propio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el epígrafe «Ajustes por Valoración» del Patrimonio Neto.

La reversión de un deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2.1.2 Clasificación de los pasivos financieros

Las categorías de instrumentos financieros y sus normas de registro y valoración a 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

■ **Pasivos financieros a coste amortizado**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

La Sociedad incluye en esta categoría la deuda por el Impuesto sobre Sociedades y las deudas contraídas con acreedores comerciales (Notas 10 y 12).

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

■ **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; o
 - Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- c) Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

La Sociedad incluye en esta categoría los bonos estructurados emitidos (Nota 10).

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.2. Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan, y en consecuencia se presentan en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, tomando en consideración lo siguiente:

- El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.

- Se admiten como equivalentes a “liquidaciones por el importe neto” aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine práctica totalidad del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

La Sociedad no ha realizado operaciones de compensación de activos y pasivos financieros en los ejercicios 2023 y 2022.

2.3. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la Sociedad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad es el euro, siendo los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro denominados en moneda extranjera.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente general de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Todos los activos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudores comerciales y otras cuentas cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas» y «Activos por impuesto diferido», según sean corrientes o diferidos, respectivamente. Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en los epígrafes «Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo» y «Pasivos por impuesto diferido».

Como corrientes se recoge el importe a cobrar/pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

2.7. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, así como aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen con estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que incluyen las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.8. Estado de cambios en el patrimonio neto. Parte A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

2.9. Estado de cambios en el patrimonio neto. Parte B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto de la Sociedad, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de cambios en el patrimonio neto parte A) Ingresos y Gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto.

2.10. Estados de flujo de efectivo





Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: se utiliza el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, así como de otras actividades que no se pueden calificar como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.
- Efectivo y equivalencia de efectivo: se incluyen los saldos de cuentas a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes» del balance.

3. Gestión del riesgo de la Sociedad

3.1. Riesgos de la Sociedad

CaixaBank Notas Minoristas dispone de un Catálogo de Riesgos propio, basado en la estructura del Catálogo de Riesgos Corporativo. A continuación se describen los riesgos a los que se encuentra expuesto la Sociedad:

Riesgos		Descripción
Riesgos transversales	Rentabilidad de negocio	Obtención de resultados inferiores a las expectativas del mercado o a los objetivos del Grupo que impidan, en última instancia, alcanzar un nivel de rentabilidad sostenible superior al coste de capital.
	Recursos propios y solvencia	Restricción de la capacidad del Grupo CaixaBank para adaptar su volumen de recursos propios a las exigencias normativas o a la modificación de su perfil de riesgo.
	Modelo	Posibles consecuencias adversas para el Grupo que se podrían originar a partir de decisiones fundadas principalmente en los resultados de modelos internos con errores en su construcción, aplicación o utilización.
	Reputacional 	Pérdida económica potencial o menores ingresos para el Grupo, como consecuencia de eventos que afecten negativamente a la percepción que los grupos de interés tienen del Grupo CaixaBank.
Riesgos financieros	Crédito 	Pérdida de valor de los activos del Grupo CaixaBank frente a un cliente, por el deterioro de la capacidad de dicho cliente para hacer frente a sus compromisos con el Grupo. Incluye el riesgo generado por la operativa en los mercados financieros (riesgo de contrapartida).
	Actuarial	Riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos por contratos de seguro o pensiones con clientes o empleados a raíz de la divergencia entre la estimación para las variables actuariales empleadas en la tarificación y reservas y la evolución real de estas.
	Estructural de tipos	Efecto negativo sobre el valor económico de las masas del balance o sobre el margen financiero debido a cambios en la estructura temporal de los tipos de interés y su afectación a los instrumentos del activo, pasivo y fuera de balance del Grupo no registrados en la cartera de negociación.
	Liquidez y financiación	Déficit de activos líquidos, o limitación en la capacidad de acceso a la financiación del mercado, para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos, los requerimientos regulatorios o las necesidades de inversión del Grupo.
	Mercado	Pérdida de valor, con impacto en resultados y en solvencia, de una cartera (conjunto de activos y pasivos), debida a movimientos desfavorables en los precios o tipos de mercado.
Riesgo operacional	Conducta y cumplimiento	Aplicación de criterios de actuación contrarios a los intereses de sus clientes u otros grupos de interés, o actuaciones u omisiones por parte del Grupo no ajustadas al marco jurídico y regulatorio, o a las políticas, normas o procedimientos internos o a los códigos de conducta y estándares éticos y de buenas prácticas.
	Legal y regulatorio 	Potenciales pérdidas o disminución de la rentabilidad del Grupo CaixaBank a consecuencia de cambios en la legislación vigente, de una incorrecta implementación de dicha legislación en los procesos del grupo CaixaBank, de la inadecuada interpretación de esta en las diferentes operaciones, de la incorrecta gestión de los requerimientos judiciales o administrativos o de las demandas o reclamaciones recibidas.
	Tecnológico	Pérdidas debidas a la inadecuación o los fallos del hardware o del software de las infraestructuras tecnológicas, debidos a ciberataques u otras circunstancias, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos.
	Otros riesgos operacionales 	Pérdidas o daños provocados por errores o fallos en procesos, por acontecimientos externos o por la actuación accidental o dolosa de terceros ajenos al Grupo. Incluye, entre otros, factores de riesgo relacionados con la externalización, continuidad operativa o el fraude externo.



Incluyen subriesgos afectados por el factor de Sostenibilidad (ASG)

3.2. Riesgo de modelo de negocio

3.2.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias para hacer frente a los pasivos.

3.3. Riesgos específicos de la actividad financiera

3.3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

EXPOSICIÓN MÁXIMA AL RIESGO DE CRÉDITO

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Otros activos financieros (Nota 9)	—	961.391
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo - Otros activos financieros (Nota 9)	986.387	48.984
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería (Nota 8)	23.835	20.391
TOTAL	1.010.222	1.030.766

Todos los saldos indicados anteriormente se mantienen con CaixaBank, S.A. cuya deuda senior preferred mantiene un rating A- (a largo plazo) de acuerdo con la agencia de calificación S&P Global Ratings Europe Limited a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

3.3.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

3.3.3 Riesgo estructural de tipos

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la emisión de los bonos y bonos estructurados emitidos a tipo variable referenciado al Euribor y al Euro Stoxx 50. La Sociedad cubre de manera económica este riesgo de tipo de interés a través de las imposiciones a plazo que contrata (ligadas a las emisiones más un diferencial).

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no mantiene riesgo de tipo de cambio dado que todos los activos y pasivos están denominados en euros.

Otros riesgos de precio

La Sociedad mantiene una exposición a otros riesgos de precio fundamentalmente en relación con las variaciones de valor del Índice Euro Stoxx 50, al que está ligada la emisión de los bonos estructurados.

4. Distribución de resultados

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio 2023, que los Administradores Mancomunados propondrán al Accionista Único para su aprobación, se presenta a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

(Euros)

	2023
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	23.130
Distribución:	
A reservas	23.130
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	23.130

5. Retribución al accionista

La Sociedad no ha retribuido a su Accionista Único en los ejercicios 2023 y 2022.

6. Combinaciones de negocios y fusiones

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido combinaciones de negocios.

7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha remunerado a ninguno de los Administradores Mancomunados. La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Órgano de Administración por su condición de Administradores Mancomunados.

No existen indemnizaciones pactadas en caso de terminación de las funciones como Administradores Mancomunados. Asimismo, no existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores Mancomunados.

Al cierre del ejercicio 2023 los Administradores Mancomunados de la Sociedad no han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas pudieran tener con el interés de la Sociedad.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DETALLE DE EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Cuentas a la vista en CaixaBank S.A	23.835	20.391
TOTAL	23.835	20.391

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y CORTO PLAZO

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Otros activos financieros	—	961.391
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	—	961.391
Otros activos financieros	986.387	48.984
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	986.387	48.984

El detalle de los anteriores epígrafes es el siguiente:

DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y CORTO PLAZO

(Miles de euros)

ENTIDAD	IMPORTE INICIAL	VALOR A 31-12-2023	VALOR A 31-12-2022	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
CaixaBank, S.A. (*)	48.606	—	48.984	27-07-18	27-07-23	Tipo de interés fijo del 1% sobre el importe nominal a ser pagado anualmente durante los 4 primeros años de la emisión. A fecha de vencimiento el abono de intereses es variable: • Si Euro Stoxx 50 final es igual o superior a Euro Stoxx 50 inicial devengará un 4% adicional. • Si Euro Stoxx 50 final es inferior a Euro Stoxx 50 inicial: no habrá percepción de intereses existiendo la posibilidad de reintegro de los intereses liquidados mediante reintegro del nominal de la nota minorado hasta un máximo del 4%. Adicionalmente, retribución fija: Interés nominal anual del 0,579%.
CaixaBank, S.A.	949.994	986.387	961.391	01-03-19	01-03-24	Tipo de interés fijo del 1% sobre el importe nominal a ser pagado anualmente durante los 4 primeros años de la emisión. A fecha de vencimiento el abono de intereses es variable: • Si Euro Stoxx 50 final es igual o superior a Euro Stoxx 50 inicial devengará un 4% adicional • Si Euro Stoxx 50 final es inferior a Euro Stoxx 50 inicial no habrá percepción de intereses. Adicionalmente, retribución fija: Interés nominal anual del 0,53%.
TOTAL	1.038.600	986.387	1.010.375			

(*) El 27 de julio de 2023 se ha producido la amortización de la primera emisión de bonos estructurados emitida por la Sociedad en 2018 por un importe nominal de 48.606 miles de euros. A fecha de vencimiento se ha recibido en el depósito asociado el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018. Asimismo, a fecha de vencimiento se ha recibido el cobro de intereses del último ejercicio del depósito que ha ascendido a un fijo de 281 miles de euros y a un variable de 1.944 miles de euros (4% adicional de intereses sobre el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el impacto de la valoración de los depósitos se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (Véase Nota 15).

10. Deudas a largo y corto plazo

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO, DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO Y CORTO PLAZO, Y ACREEDORES COMERCIALES

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Obligaciones y otros valores negociables	—	951.356
Deudas con empresas del grupo y asociadas	—	24.750
Prestación de servicios recibidos	—	24.750
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	—	976.106
Obligaciones y otros valores negociables	981.293	48.703
Deudas con empresas del grupo y asociadas	24.760	1.819
Deudas por impuesto de sociedades ejercicio actual	10	994
Deudas por servicios financieros 1ª emisión	—	825
Deudas por servicios financieros 2ª emisión	24.750	—
Acreeedores comerciales	16	8
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.006.069	50.530

El detalle de las obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo se detalla a continuación:

DETALLE DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO Y CORTO PLAZO

(Miles de euros)

EMISIÓN	IMPORTE EMITIDO	VALOR A 31-12-2023	VALOR A 31-12-2022	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS
Bono estructurado (cotiza en AIAF)(*)	48.606	—	48.703	27-07-18	27-07-23	Tipo de interés fijo garantizado del 1% sobre el importe nominal a ser pagado anualmente durante los 4 primeros años de la emisión. A fecha de vencimiento el abono de intereses es variable: <ul style="list-style-type: none"> • Si Euro Stoxx 50 final es igual o superior a Euro Stoxx 50 inicial: devolución del nominal + 4% de interés fijo sobre valor nominal. • Si Euro Stoxx 50 final es inferior a Euro Stoxx 50 inicial: no se abonan intereses y el nominal se devuelve minorado en la misma proporción de caída del Euro Stoxx 50 con un máximo de minoración del 4%.
Bono estructurado (cotiza en AIAF)	949.994	981.293	951.356	01-03-19	01-03-24	Tipo de interés fijo garantizado del 1% sobre el importe nominal a ser pagado anualmente durante los 4 primeros años de la emisión. A fecha de vencimiento el abono de intereses es variable: <ul style="list-style-type: none"> • Si Euro Stoxx 50 final es igual o superior a Euro Stoxx 50 inicial: devolución del nominal + 4% de interés fijo sobre valor nominal. • Si Euro Stoxx 50 final es inferior a Euro Stoxx 50 inicial: no se abonan intereses y el nominal se devuelve sin minoración.
TOTAL	1.038.600	981.293	1.040.059			

(*) El 27 de julio de 2023 se ha producido la amortización de la primera emisión de bonos estructurados emitida por la Sociedad en 2018 por un importe nominal de 48.606 miles de euros. A fecha de vencimiento se ha reembolsado el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018. Asimismo, a fecha de vencimiento se han abonado los intereses del último ejercicio que han ascendido a 1.944 miles de euros (4% adicional de intereses sobre el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el impacto de la valoración de la emisión de notas estructuradas se encuentra registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (Véase Nota 15).

11. Patrimonio neto

Capital social

A continuación se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital escriturado:

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL

	31-12-2023	31-12-2022
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (1)	60.102	60.102
Valor nominal por acción (euros)	1	1

(1) La totalidad de las acciones está representada mediante anotaciones en cuenta, siendo todas simétricas en cuanto a derechos.

De acuerdo con el Título I Cap. III de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Reservas

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

RESERVAS

(Miles de euros)

	31-12-2023	31-12-2022
Reserva legal (*)	12	12
Reservas de libre disposición	4.058	1.739
TOTAL	4.070	1.751

(*) No es necesario destinar parte del beneficio del ejercicio 2022 a reserva legal dado que esta alcanza ya el 20% de la cifra del capital social (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital).

12. Situación fiscal

12.1. Consolidación fiscal

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas entidades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, dónde se incluye a la Sociedad.

12.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En el presente ejercicio 2023 se han iniciado actuaciones inspectoras de carácter general en relación con los principales impuestos aplicables de los ejercicios 2016 a 2020 de determinadas sociedades integrantes del grupo de consolidación fiscal del que la Sociedad forma parte, si bien no se ha comunicado el inicio de actuaciones para la Sociedad.

Asimismo, en el ejercicio 2020 finalizó un procedimiento inspector en relación con los principales impuestos de los ejercicios 2013 a 2015 de determinadas entidades integrantes del grupo de consolidación, sin impacto alguno para la Sociedad.

Por tanto, la Sociedad tiene abiertos a Inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios del resto de impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

12.3. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable y fiscal se presenta a continuación:

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay bases imponibles negativas ni deducciones fiscales pendientes de compensar o aplicar.

CONCILIACIÓN DE LOS RESULTADOS CONTABLE Y FISCAL

(Miles de euros)

	2023	2022
Resultado antes de impuestos (A)	33	3.313
Aumentos/disminuciones por diferencias permanentes	—	—
Resultado con tributación	33	3.313
Cuota del impuesto (Resultado con tributación * 30%)⁽¹⁾	(10)	(994)
Ajustes a la cuota	—	—
Impuesto sobre beneficios (B)	(10)	(994)
Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingreso/(gasto))	(10)	(994)
Tipo efectivo ⁽¹⁾	(30%)	(30%)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (A) + (B)	23	2.319

(1) Los ingresos y gastos de dentro del grupo fiscal cuya matriz es CaixaBank, S.A. tributan al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades.

12.4. Activos y pasivos fiscales

La Sociedad no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

13. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

(Miles de euros)

	2023	2022
Servicios exteriores	71	64
Servicios bancarios y similares (*)	3	3
Servicios profesionales independientes	68	61
TOTAL	71	64

(*) La Sociedad tiene un contrato marco de arrendamiento de servicios financieros con CaixaBank, S.A. el cual regula la prestación de servicios financieros de colocación y desarrollo en las emisiones de notas estructuradas.

En el apartado de "Servicios profesionales independientes" se incluyen los honorarios y gastos pagados al auditor, sin incluir el IVA correspondiente, según el siguiente detalle:

HONORARIOS DEL AUDITOR EXTERNO

(Miles de euros)

	2023	2022
Auditor de la Sociedad (PriceWaterhouseCoopers Auditores, SL)		
Auditoría	18	17
Servicios relacionados con la auditoría	—	—
TOTAL	18	17

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se desglosa la información requerida en relación con los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE - 2023

(Miles de euros / Número de facturas)

	Importe	%	Nº de facturas	%
Total pagos realizados	869		19	
De las que: pagadas dentro del plazo legal *	869	99,9 %	18	94,7 %
Total pagos pendientes	—		—	
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	869		19	

(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

PERIODO MEDIO DE PAGO Y RATIOS DE PAGO A PROVEEDORES - 2023

(Días)

	2023
Periodo medio de pago a proveedores	2,70
Ratio de operaciones pagadas	2,70
Ratio de operaciones pendientes de pago	—

14. Ingresos y gastos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

(Miles de euros)

	2023	2022
Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	16.770	15.314
Otros ingresos financieros de terceros	—	1
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	16.770	15.315
Gastos financieros por deudas con terceros (Nota 10)	(11.444)	(9.986)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(11.444)	(9.986)

15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

DETALLE DE LA VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(Miles de euros)

	2023	2022
Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Pérdidas	(29.840)	(55.893)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros - Beneficios	24.618	50.241
TOTAL	(5.222)	(5.652)

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2023 una variación de valor neta negativa de 5.222 miles de euros (5.652 miles de euros en el ejercicio 2022), que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2023, de los depósitos estructurados mantenidos por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de los bonos estructurados emitidos. Dichos instrumentos financieros registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias, en conformidad con su clasificación contable (Véase Nota 2.1).

16. Transacciones con partes vinculadas

El «personal clave de la dirección» de la Sociedad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por los Administradores Mancomunados. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se considera «parte vinculada». No se han devengado saldos ni transacciones en el ejercicio 2023 con personal clave de la dirección.

A continuación se detallan los saldos más significativos entre la Sociedad y sus partes vinculadas que complementan el resto de saldos de las notas de esta memoria. Adicionalmente, también se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

(Miles de euros)

	ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE CAIXABANK		ACCIONISTA ÚNICO Y SOCIEDADES DE SU GRUPO		ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
ACTIVO						
Depósitos con CaixaBank por Bonos estructurados (Nota 9)	—	—	986.387	1.010.375	—	—
Depósito con CaixaBank por Euronotas - a corto plazo (Nota 9)	—	—	—	—	—	—
Tesorería con CaixaBank (Nota 8)	—	—	23.835	20.391	—	—
TOTAL	—	—	1.010.222	1.030.766	—	—
PASIVO						
Servicios bancarios CaixaBank (Nota 10)- Pasivo no corriente y corriente	—	—	24.750	25.575	—	—
Impuesto de sociedades con grupo fiscal CaixaBank (Nota 10)	—	—	10	994	—	—
TOTAL	—	—	24.760	26.569	—	—
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Interés Depósitos con CaixaBank por Bonos estructurados (Nota 14)	—	—	16.771	15.312	—	—
Interés Depósito con CaixaBank por Euronotas (Nota 14)	—	—	—	3	—	—
Servicios administrativos de CaixaBank Operational Services (Nota 13)	—	—	(21)	(21)	—	—
Servicios bancarios de CaixaBank (Nota 13)	—	—	(3)	(3)	—	—
TOTAL	—	—	16.747	15.291	—	—

A 31 de diciembre de 2023 los contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único eran los de depósito en cuenta corriente y depósitos a plazo, así como el contrato marco de arrendamiento de servicios financieros.

17. Otros requerimientos de información

17.1. Medio Ambiente

CaixaBank Notas Minoristas no ha identificado ningún riesgo medioambiental significativo derivado de su actividad y, en consecuencia, no es necesario incluir ningún desglose específico en las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, no existen importes significativos en el inmovilizado material en la Entidad que estén afectados por algún aspecto medioambiental.

En 2023, la Entidad no ha sido objeto de multas o sanciones relevantes relacionadas con el cumplimiento de la normativa ambiental.

Los desgloses relacionados con el medioambiente se detallan en el informe de gestión consolidado del Grupo CaixaBank.



Informe de Gestión

2023

Informe de Gestión de CaixaBank Notas Minoristas del ejercicio 2023

El presente **Informe de gestión** de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. ha sido elaborado de acuerdo con el Código de Comercio y el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de Sociedades de Capital y sus posteriores modificaciones.

La **información prospectiva**, contenida en los diferentes apartados de este documento, refleja los planes, previsiones o estimaciones de los gestores de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U., a la fecha de su formulación. Estos se basan en asunciones que son consideradas razonables, sin que dicha información prospectiva pueda interpretarse como una garantía de desempeño futuro de la Sociedad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidos a numerosos riesgos e incertidumbres que no implican que el desempeño futuro de la Sociedad tenga porque coincidir con el inicialmente previsto.

Evolución Resultados y Actividad

Las cuentas anuales de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U. reflejan, tal como se describe en la memoria, la situación patrimonial y el resultado de las operaciones de la Sociedad.

Las emisiones de bonos estructurados han generado en 2023 una variación de valor neta negativa de 5.222 miles de euros, que corresponde a la diferencia neta entre el valor razonable a 31 de diciembre de 2023, del depósito estructurado mantenido por la Sociedad en el activo, y el valor razonable, a la misma fecha, de los bonos estructurados emitidos. Ambos instrumentos financieros registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de pérdidas y ganancias, en conformidad con su clasificación contable generando resultado suficiente para cubrir los gastos financieros efectivos de la emisión y los gastos generales de la Sociedad.

El 27 de julio de 2023 se ha producido la amortización de la primera emisión de bonos estructurados emitida por la Sociedad en 2018 por un importe nominal de 48.606 miles de euros.

A fecha de vencimiento se ha recibido en el depósito asociado el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018. Asimismo, a fecha de vencimiento el cobro de intereses del último ejercicio del depósito ha ascendido a un fijo de 281 miles de euros y a un variable de 1.944 miles de euros (4% adicional de intereses sobre el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018).

A su vez, a fecha de vencimiento se ha reembolsado el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018. Asimismo, a fecha de vencimiento se han abonado los intereses del último ejercicio que han ascendido a 1.944 miles de euros (4% adicional de intereses sobre el importe nominal de 48.606 miles de euros, dado que el nivel final del Euro Stoxx 50 a 27 de julio de 2023 ha sido superior al nivel inicial a 27 de julio de 2018).

Información no financiera

Investigación y Desarrollo

La información no financiera de CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U., se encuentra recogida en el punto 11: Estado de información no financiera, del Informe de Gestión Consolidado del Grupo CaixaBank.

Sostenibilidad y Medio ambiente

La actividad que desarrolla la Sociedad no genera un riesgo significativo para el medio ambiente.

Otra información

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad no mantiene acciones propias en cartera.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha formalizado contratos de cobertura a través de instrumentos financieros.

Personal

CaixaBank Notas Minoristas no tiene empleados.

Periodo medio de pago a proveedores

El Período medio de pago a proveedores de CaixaBank Notas Minoristas es de 2,70 días.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

CaixaBank Notas Minoristas, S.A.U., entidad domiciliada en España y cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a CaixaBank, S.A., en cumplimiento con establecido en el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por CaixaBank, S.A. en su calidad de sociedad cabecera del Grupo CaixaBank con fecha 16 de febrero de 2024.

Hechos posteriores

El 1 de marzo de 2024 se ha amortizado la segunda emisión de bonos estructurados formalizada el 1 de marzo de 2019, por un importe de 949.994 miles de euros, y que ha cotizado en la plataforma SEND de AIAF, Mercado de Renta Fija, supervisado por la CNMV.

Aparte de dicha amortización, no se han producido hechos posteriores al cierre.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE LAS CUENTAS ANUALES DE CAIXABANK
NOTAS MINORISTAS, S.A.U. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

Los Administradores Mancomunados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, formuladas el 20 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera, de los resultados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U. y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023 han sido formulados en formato electrónico por los Administradores Mancomunados de CAIXABANK NOTAS MINORISTAS, S.A.U., el 20 de marzo de 2024, siguiendo los requerimientos establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815.

D. Valentín Orús Dotu
Representante Web Gestión 2, S.A.U.
Administrador Mancomunado

D^a. Miren Añoberos García-Valdecasas
Representante Estugest, S.A.U.
Administrador Mancomunado